

Ferrocarriles secundarios

II.
Para dar forma ordenada a su plan definitivo, divide éste la comisión en siete grupos, según se ve en el estado que irá al final de este escrito, tomando por base de cada uno de ellos una de las líneas generales ya construidas, y «mirando, dice, a la mayor facilidad de la construcción de las líneas»; lo cual parece significar que se trata de que obtenga la concesión de cada grupo la compañía que sea concesionaria de la línea general que le sirve de base. Y si esto es así, no nos parece acertado, tanto si con estas nuevas concesiones se favoreciera a las actuales Compañías, como si, por el contrario, hubiera de ser para ellas una carga más de líneas improductivas ó estériles, pues bastantes tienen ya en sus redes. Vale más dejar libertad para que se formen pequeñas compañías locales que pidan la concesión de las líneas que consideren más útiles al país á que han de servir, y dejarse de grupos cuya totalidad sea obligatoria para los futuros concesionarios.

El mayor de los grupos es el del Noroeste, con 1.072 kilómetros, y el más pequeño del Nordeste que tiene solo 480, sumando entre los siete 4.980 kilómetros. El plan preliminar de la comisión tenía unos 9.300 kilómetros, habiendo suprimido ahora muchas de las líneas antes propuestas, unas por no considerarse convenientes, y otras por suponerlas bastante productivas para no necesitar la garantía de interés que se propone para las del plan definitivo.

Al fijar la comisión las líneas de este último comprendidas en cada grupo, se ha impuesto como reglas; el evitar que haya líneas paralelas y á corta distancia de las existentes; el buscar el modo de atravesar los grandes espacios que dejan vacíos las líneas actuales; el que las nuevas líneas tengan enlace, en lo posible, por sus dos extremos con una de las dos redes, antigua y nueva; y el distribuir los ferrocarriles secundarios equitativamente, de manera que resulten en mayor número en aquellas regiones que están menos favorecidas en punto á vías de comunicación. Por último, hace mención especial de la extraterritorialidad general de costa, en donde no existan ya otras próximas al mar.

Estas reglas no pueden ser más justas y convenientes; pero no nos parece que se hayan tenido siempre en cuenta, pues resulta que quedan muchas provincias sin ningún ferrocarril secundario garantido, como les sucede á las de Madrid, Gerona, Barcelona, Alicante, Murcia, Badajoz, Toledo, Salamanca y Vizcaya, ó con algún ramal insignificante, como sucede á otras, y en cambio resultan algunas muy favorecidas; pero como no se conocen las otras líneas que se supone serán construidas á pesar de no tener garantía de interés, no puede formarse juicio definitivo acerca de la distribución del conjunto de unas y otras líneas entre las provincias.

Y tampoco se ha conseguido siempre el que las nuevas líneas tengan enlace por sus dos extremos con la red general, pues ahí están las líneas de Santiago por Orense á Verín y de Benavente á Puebla de Sanabria, que quedan aisladas por no proponerse sus prolongaciones hasta su encuentro, á pesar de existir una carretera de primer orden de Verín á Puebla de Sanabria; el ramal de Cáceres á Trujillo, que queda cortado en este punto; el de Haro á Pradoluengo, aislado también por este extremo; el de Barbastro á Boltaña, que bien podría continuarse hasta Jaca y no dejarlo aislado, y aun prolongarlo por el Ebro para enlazarlo con las vías de Cataluña, constituyendo una línea extraterritorial paralela á la frontera francesa; y algunos otros que no citamos por no alargarse demasiado este escrito.

Aun dentro de las severas reglas que se ha impuesto la comisión al redactar su plan definitivo de los caminos garantidos, ha podido y acaso debido darle alguna más amplitud, no prescindiendo de ciertos ramales que tienen verdadero interés. No es posible que para demostrar esto examinemos los siete grupos de líneas, y lo haremos tan solo del primero ó del Noroeste, en el cual, á pesar de resultar el más extenso, como ya hemos dicho, notamos algunas deficiencias.

Todas las líneas y ramales que propone la comisión para este grupo nos parecen bien, con la modificación ya dicha de construirse con ancho normal la línea de costa, la de Santiago á Verín, prolongada hasta Benavente, y de Sahagún á Cangas de Onís, por ser líneas de enlace con la red principal, pudiendo serlo con el ancho de 75 centímetros ó un metro, los ramales de Santiago á Cercubián, de Cerceda á Lugo, de Sarría á Vega de Rivadeo, de Ponferrada á Pravia y de Cangas de Onís á Rivadeo. Pero creemos que faltan algunos ramales importantes.

Uno de ellos es el de Mondariz á empalmar con la línea general en Porrño, ó acaso mejor en Salvatierra, que, lo mismo que el de Puente Caldeas á Figueiredo, no los acepta la comisión, porque dice son de exclusiva utilidad de los banistas; y aunque esto no es enteramente exacto, porque con estos ramales se servirían otros intereses, basta el que tienen como vías que conducen á establecimientos balnearios importantes, para que no se los mire con ese desdén.

En todas las naciones civilizadas se da gran importancia á las líneas que prestan el humanitario servicio de transportar cómodamente los enfermos, y no sabemos por qué aquí los hemos de tratar con menosprecio, máxime cuando hay carreteras construidas que se dirigen á dichos puntos, en las que podrían tenderse los carriles.

La misma comisión justifica la inclusión de otros ramales por la circunstancia de dirigirse á estaciones balnearias muy concurridas en la costa, seguramente mucho menos importantes que Mondariz, cuyas aguas son una especialidad, no como la del mar, que se encuentra en muchos puntos.

Por igual razón creemos que deberían construirse ramales de vía estrecha para servir los establecimientos de Caldas de Reyes y la Toxa, sobre todo este último, cuyas aguas son únicas en su clase en España, y acaso en Europa.

Además de estos ramales, proponemos que se conserven los del anterior plan, de Marín á Bnén y Cangas, y de Vigo á Bayona, suprimidos por la comisión sin bastante motivo á nuestro entender, porque se trata de servir á tres puertos de interés general, en los que, aparte de otros intereses, hay establecidas grandes pesquerías y fábricas de conservas y salazon, que dan lugar á un tráfico considerable; habiendo carreteras construidas para todos estos puntos, que pueden utilizarse para los ferrocarriles económicos, y proyectos estudiados para la ejecución de éstos.

N. A. J.

Una carta del Sr. Castelar

El Sr. Castelar ha dirigido la siguiente carta á la revista internacional *Los Mattines Españoles*, que dirige Mad. Ratazzi:

«San Sebastián 18 de Agosto de 1893.
Nada más natural que lo sucedido; nada menos sorprendente, y sin embargo, ha sorprendido á todos.

Yo había anunciado mi dimisión política en el discurso de Febrero de 1888, aplaudido por la Cámara y las tribunas como jamás lo había sido ningún otro.

Entonces dije que el mundo moderno oscila entre la monarquía democrática y la república conservadora. Haced una monarquía democrática, y será la fórmula de nuestra regeneración. Cuando la hayáis hecho, cuando hayáis proclamado el sufragio universal, la monarquía democrática será, no sólo la fórmula de las generaciones actuales, sino también la de las generaciones futuras. Entonces renacerán la paz y la libertad.

Pero—me preguntareis—cuando la monarquía democrática haya triunfado, ¿qué harás tú?

A eso os respondo: he sido y seré siempre republicano; cualquiera que crea que puedo ser otra cosa, me calumnia. Me duele no poder servir esta fórmula de la monarquía democrática, por lo que contiene de monárquico; no puedo combatirla, por lo que contiene de republicano. No pudiendo servirla ni combatirla, la única resolución que puedo tomar es retirarme á mi casa á acabar mi vida como la he empezado: la empecé en la Universidad escribiendo la Historia de España; la acabaré escribiendo la Historia de España desde mi retiro.

He cumplido esta palabra al pie de la letra. Tenía un periódico y lo he abandonado; como diputado por Huesca fui á las Cortes conservadoras, pero no íré á las actuales de los liberales. No pienso participar del gobierno de la monarquía; mi honor me lo prohíbe. No puedo hacer esfuerzos en favor de la república; me lo prohíbe el patriotismo.

Esta forma de gobierno, bajo la cual el socialismo y el regionalismo encontraron sus mejores partidarios, traera de fuera el reinado de D. Carlos.

La República es tan conservadora, tiene tantos puntos con la institución monárquica, que los monárquicos no la quieren por ser República, y los republicanos la rechazan por parecerse al reinado.

Todas las revistas y periódicos políticos de Europa me piden colaboración. Emitiré los juicios que me dieten mi lealtad y mi experiencia, pero no seré más inspirador de periódicos militantes, ni diputado á Cortes, ni presidente de Cámaras legislativas, ni jefe del Estado, ni político en fin, activo, como lo fui hasta ahora.

Escribiré y hablaré cuando lo juzgue oportuno, desligado de las corporaciones oficiales á que tengan estado estos mis proyectos y sus maneras de ser.

Decretos de Hacienda.

Ayer firmó la Reina los siguientes decretos:

Exceptuando de las formalidades de subasta la impresión de documentos de la Caja de Depósitos, y las obras para la instalación de la tesorería en la planta baja del ministerio de Hacienda.

Modificando el reglamento provisional sobre derechos reales.

Disponiendo que desempeñe desde el 1.º de Setiembre los servicios de la Caja de Depósitos la dirección del Tesoro, las delegaciones, intervenciones y tesorerías de Hacienda.

LAS EXCEDENCIAS de Gracia y Justicia.

El Sr. Capdepon ha querido, antes de ultimar las reformas en el ministerio de su cargo, saber si entre los funcionarios de la carrera judicial había algunos que voluntariamente aceptarían la excedencia, y al efecto ha dirigido una consulta al presidente de la Audiencia de Madrid y á los de las provincias, para que consultaran á sus respectivos subordinados.

Mientras las contestaciones de los presidentes de las Audiencias territoriales y provinciales no llegan, el Sr. Capdepon no ha podido hacer otra cosa que acordar las

excedencias de los funcionarios judiciales de Madrid.

Hé aquí los que por razón de menor antigüedad quedan excedentes:

Magistrados del Supremo.—Sres. D. Salvador Viada, D. Pedro Lavín, D. Joaquín González de la Peña, D. José de Cáceres y D. Daniel Rodríguez.

Magistrados de la Audiencia de Madrid y similares.—Sres. D. Joaquín Marton magistrado de la Sala primera de lo civil; D. José Alfonso de Eguizabal, presidente de la Audiencia de Zaragoza; D. Félix Santa María del Alba, abogado fiscal del Supremo; don Eduardo March, empleado en el ministerio en la sección de Estadística, y D. Baldomero Gullón.

Jueces de Madrid.—Sres. D. Miguel Lopez de Sá, juez del distrito de Buenavista; don Luis Ponce de León, juez del Centro, y don Buenaventura Muñoz, del distrito de Palacio.

La lista de excedentes por los 84 juzgados que se suprimen en provincias, no está formada aún, porque hasta ayer existió la duda de si se tendría en cuenta la antigüedad en absoluto, ó si se concedería la preferencia á la oposición, y parece que ha prevalecido este último criterio.

LOS PREMIOS DE LA EXPOSICION de Bellas Artes.

Hoy han sido recibidos por el señor ministro de Fomento los Sres. Américo, Bermudeo, Estéban y Alvarez Dumont (Óscar), comisionados por los artistas para indicarle los deseos manifestados por sus colegas respecto á la adquisición de obras premiadas en la Exposición Internacional.

El Sr. Moret conversó largamente con dichos señores, y atendiendo á las razones por los mismos expuestas, manifestó que desde aquel momento quedaba anulada la proposición hecha en la circular que se les había remitido; al mismo tiempo les indicó que en vez de treinta y cinco mil pesetas son cuarenta mil las que los artistas pueden disponer para la compra; autorizó á dichos señores para que, en unión de un número determinado de firmas, le presenten la proposición que ellos juzguen más recta y equitativa.

Dió de término á los señores de la comisión para arreglar dicho asunto tres meses, pasados los cuales si nada hubiesen resuelto los artistas ingresarían dichos fondos en caja.

El Sr. Moret despidió á la comisión después de prometerle el envío de ciertos datos que los mismos consideran necesarios para cumplir su misión, saliendo dichos señores sumamente complacidos de su entrevista con el señor ministro de Fomento.

ASUNTOS MUNICIPALES.

Subastas.

La subasta verificada esta mañana para el suministro de pan á los aislados de San Bernardino, ha quedado desierta por falta de licitadores, y ya de menestra para el primer asilo ha sido adjudicada por el tipo de 0'32 de peseta ración, á D. Grisanto Vazquez Merino.

Campana plausible.

El teniente de alcalde del distrito del Centro, D. Simón Sanchez, giró esta mañana una visita de inspección á varios cafés, casas de comidas y establecimientos de comestibles de aquel distrito, decimando gran cantidad de carnes, bacalao, frutas, helados, etc., en mal estado para el consumo público.

También denunció muchas vasijas y utensilios de cobre sin estar, que utilizaban para su industria en algunos de los aludidos establecimientos.

Mañana saldrá para el balneario de Paracuellos de Glocas, el alcalde Sr. Angulo.

Está citada para el día 29 la nueva Junta municipal de asociados.

La comisión de gobierno interior se reunirá esta tarde para el despacho de asuntos de trámites.

Consumos.

Ayer bajó la renta de consumos 2.551'94 pesetas.

El cuerpo consular.

Hé aquí las reformas introducidas en este cuerpo, como consecuencia de los nuevos presupuestos:

El consulado general del Cairo ha sido sustituido por una agencia diplomática, quedando cesante el Sr. Ortega Morejon, á quien se ha nombrado juez español en el tribunal mixto de Alejandría.

Los consulados generales en Bayona y Túnez han sido rebajados á la inmediata categoría, desempeñándolos en comisión los Sres. Alarcon y Ramonau.

Se suprimen los consulados de Constantinopla, Liorna, Halifax, Dantzing y Cagliari, quedando cesantes los Sres. Piruxola, Roig de Guen y Llux, que desempeñaban los tres primeros.

Son suprimidos también los viceconsulados de Túnez y el Cairo, quedando cesante el Sr. Alarcon, que desempeñaba aquel.

Han sido elevados á consulados generales los de París y de Amberes.

Se ha creado un consulado en Zanzibar, nombrándose para desempeñarlo al señor Perera.

Y han sido nombrados: para el consulado de Saint Nazaire, el Sr. Acaroni; para

el de Rabat, el Sr. Torija; para Ukeron, el Sr. Monasterio; para Villarreal, el Sr. Moreno Albaredo; para Bergen, el Sr. Satar rer; para Sañil, el Sr. Bonilla; el Sr. San Martino para Caminho, y el Sr. Gaevas para San Thomas.

LOS COMERCIANTES DE VALENCIA

Añoche se reunieron los representantes de los comerciantes é industriales, lamentando que el señor ministro de Hacienda haya dejado contestados el telegrama é instancia que se le dirigieron el 11 de Julio contra las nuevas tarifas.

Los reunidos acordaron adherirse á los acuerdos tomados por el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, negándose al pago de los aumentos que se exigen desde 1.º de Setiembre.

El Sr. Alvarez Builla.

Desgraciadamente son ciertas las noticias que publican algunos estimados colegas respecto al estado de salud de nuestro querido amigo y compañero de redacción D. José Alvarez Builla.

Antesyer le fueron administrados los últimos Sacramentos, noticia que produjo en nuestro ánimo la más profunda impresión, y que ha de producir igualmente entre sus muchos y cariñosos amigos.

Intil es decir que agradeceremos de todo corazón las cariñosas frases que con este motivo dedican nuestros colegas al señor Alvarez Builla, por cuyo restablecimiento elevamos á Dios nuestros más fervientes votos.

EL SERVICIO DE INCENDIOS y el «reporterismo» en Chicago

Tenemos á la vista las notas enviadas á un periódico francés por su corresponsal en la Exposición de Chicago, con motivo del violento incendio declarado recientemente en uno de los edificios de la citada Exposición.

Por la prensa diaria conocen ya nuestros lectores el accidente, y si nosotros lo recordamos es para ofrecer á su admiración algunos detalles que dan idea de la altura á que han llegado en los Estados Unidos el servicio de incendios y el de información.

El corresponsal aludido, testigo presencial del incendio, manifiesta que, en los primeros momentos, todo el mundo temió que el fuego destruyese toda la Exposición; con tanta violencia comenzó y con tan desgraciada eficacia le secundaba el fuerte viento reinante. Pero la organización del servicio de incendios es tan admirablemente distinta de la que por aquí gastamos, que funcionaban seis bombas de vapor cinco minutos después de declarado el fuego.

En una hora, el número de bombas que funcionaban en el lugar del siniestro se elevó á cincuenta y dos, cada una de las cuales arrojaba un surtidor de 35 metros de altura. El relevo de hombres y caballos y la provisión de tubos, mangas, etc., se verificó con una rapidez y un orden de que no se tiene idea en Europa. El corresponsal cuyas impresiones reproducimos, expresa igualmente su admiración por el arrojé de los bomberos, que llegan hasta la temeridad en el cumplimiento de sus arriesgados deberes. Con motivo de los actos heroicos que ha presenciado, recuadra otro incendio que también se desarrolló ante su vista, y en el cual vió morir quemados á catorce bomberos sobre un tejado del que no podían descender y al que habían subido en malísimas condiciones y guiados por un exceso de celo y de deber.

Un personal de semejantes cualidades y que dispone además de una profusión de poderosas máquinas siempre en estado de funcionar y de ser trasportadas en algunos minutos al sitio del accidente, inspira al público fé y confianza, que aunque solamente relativas, bastan, sin embargo, á disminuir el pánico y á inspirar una serena salvadora en semejantes casos.

Pero si el servicio de incendios es admirable, no es menos sorprendente la organización de los periódicos diarios; para dar una idea de aquella rapidez de información, baste decir que habiendo comenzado el fuego á la una y treinta y cinco de la madrugada, á las cuatro y cincuenta y cinco de la misma se vendían en la Exposición periódicos impresos en Chicago que contenían todos los detalles del siniestro hasta las tres.

Y para colmo de asombro, uno de dichos periódicos insertaba una gran lámina que representaba el incendio. No se concibe cómo es posible hacer un dibujo, grabarlo é imprimirlo en dos horas. Las máquinas de imprimir del periódico en cuestión tiran de 50.300 á 95.000 ejemplares por hora, los cortan, ordenan los pliegos, los encuadernan, los pliegan y los distribuyen contados á los vendedores, que esperan su presa ante un turno dispuesto al extremo del aparato. Todas estas disposiciones explican la rápida publicación de un periódico no ilustrado; pero lo que no se explica es la reproducción de un dibujo en millares de ejemplares, bastando dos horas para el trabajo del artista, la preparación de la plancha y la tirada.

La transmisión de las noticias se hace por teléfono: en el caso que nos ocupa, los noticieros tendieron hilos telefónicos volantes hasta colocarse con los aparatos á 40 metros de aquella inmensa hoguera, y desde allí, medio sofocados por el calor de las llamas, dictaban la redacción del número extraordinario á las oficinas del periódico.

¡Abajo las Plazas de Toros!

A D. José Verdes Montenegro.

En las tres docenas de años de mi pobre carrera literaria, no he visto á nadie mejorar el sofisma con más agudeza, darle forma con más donaire, ni engarzarlo en frases más galanas, que mi excelente amigo Verdes Montenegro en el lisonjero artículo *De rerum taurina*, que me consagra en el número del martes de su periódico *La República*.

No solo, querido hoyay, no quedan sin respuesta sus argucias, incluso la que me cita del autor inmortal de *La Villana de Vallecas*, sino que, aceptando los puntos de vista que me presenta Vd. en ellas, voy á discurrir desde los mismos seriamente. *A tout seigneur tout honneur*, proverbio que Vd. pronunciará muy mal.

El solo recuerdo que conservo de algo artístico, en materia de suertes taurinas, de algo digno de aplauso, es el toro de capa de Cayetano Sanz y de Manuel Dominguez; de Cayetano especialmente. Aquello era bonito, airoso y elegante, sin que nadie, después, lo haya igualado.

Con esa sola exposición, en la cual tampoco insistió mucho, y aparte asimismo la alegría del circo antes de salir el primer toro; las damas ilustres y las señoritas candorosas que ocupan las mejores localidades, sirviendo la clásica mantilla de marco á los hechizos de sus rostros, y las cuales, en aras de la fiesta de las tripas colgando, sufren con paciencia las oleadas de almizcle, procedentes del palco de junto, que llenan de belleza marañita y de polvos de arroz las niñas de Catalina la Pelá ó de Paca la Mellisa; las copas de amontillado y de Champagne, los camareros, las naranjas, las avellanas y los *armendraos* de canela: todo lo demás, el caballo con el mondongo fuera; otro despanzurado y tendido con el patisco de la agonía; el morrillo del toro destrozado: el *seno picado* hecho un adeseo con aquel traje amarillo, y aquella pierna acorazada, y aquel andar cojitrancó, y aquellos batacazos descomunales, y el *seno matado* con aquella ropa amaricada, aquella exposición de formas, y el zapatico descolado y el rodete, y un plizchazo en hueso, y una estocada baja, y otra envainando, y otra corta y otra atravesada, y el *mono sabio* con la espuerta llena de pedazos de intestinos; todo eso, no solo es feo y bárbaro, sino repugnante, indigno, de mal tono, reconocido así por muchos aficionados á la fiesta, pero poseedores del más raro de los sentidos, según Alfonso Karr, por cuantos van á las corridas *porque va la gente*, y por un hombre tan culto como D. Pepe Verdes Montenegro.

Son las corridas de toros una degeneración de las fiestas de los circos romanos; pero hasta un extremo ruin y asqueroso. Entre el *mono sabio* que saca de la faja un puñado de estopa, y cuando el pence sale de la suerte chorreando sangre, mete por la herida la estopa, la mano y el brazo hasta el codo, dá luego un varazo al animal y dice al picador:

—Ande Vd. so... y aproveche, que el caballo está muerto.—Entre el *mono sabio* que coje la garrocha y rasga con la puya los intestinos palpitantes del jaco para que se vacíen y su vista repugnante no haga que pida el público la retirada del pobre animalito al corral; entre el *mono sabio* que lo apalea en seguida con brutal econco para que, con los ojos vendados, vaya de nuevo en busca del toro y aguante otra embestida, y otra y otra, y entre tanto no sufra detrimento la cuadrilla; entre el *mono sabio* que cuando el caballo se tambalea y cae por fin al suelo con las convulsiones de la agonía, para desenfrenarlo y desensillarlo, tira y hala sin compasión, agarra luego la cabeza, y sin conocer el punto donde debe herir para rematarlo, clava la puntilla una, dos, tres, cuatro veces, y cuando la gente le dirige una letanía de frases dignas de la plaza de toros, vuélvese hacia el público, y con salvaje sonrisa, reflejo de su espíritu en los labios, exclama:

—Bajar aquí, alma de... vereis si os la doy también á vosotros;—entre toda esa inmundicia y los episodios más crueles de los circos romanos, no hay posible duda: la ventaja es de los segundos; como era más grande el *aves César*, que el paso y el saludo de la cuadrilla, con aquellos trajes ignominiosos y precedida de una pareja montada de murcilagos.

Las corridas de toros valen infinitamente menos que los juegos públicos de Roma. ¿Queremos ser salvajes? Convenido. Pero no seamos cursis. Aislemonos del mundo civilizado; proclamemos el predominio de la fuerza sobre la razón... y vámonos al circo. Si no hay gladiadores voluntarios, los sacaremos de los presidios, ofreciéndoles la libertad después de unos cuantos triunfos. El gladiador que herido en el combate, baja las armas y se pone á la discreción del vencedor, que está en su derecho si lo mata, y el público que rompe en exclamaciones á favor del vencido para salvarle la vida, constituyen un espectáculo mucho más noble y grande y bello, dentro por supuesto del criterio de la barbarie, que todos los episodios del toro, tan ganosos, tan de tios, tan de matadero, tan de plazuela, tan de mal corazón, tan antipáticos de cuanto tenga siquiera perfume de finura y de buena educación y de elegancia; tan sazonados de ojos y de cebollas por la *imbécil muchedumbre*.

Si hemos de ser bárbaros, seámoslo; pero sin villipendio.

Cuanta que el valor indomable se armoniza muy bien con el buen tono. Nadá más hermoso que el príncipe de la Moskowa vistiéndose de gala para entrar en las batallas y gritando, en primera fila, en lo más recio de la pelea en Waterloo: «¡venid

ver cómo muere un mariscal de Francia en el campo del honor...

El valor, por sí solo, puede significar salvajismo, y con él se han cometido grandes crímenes...

Los defensores de Zaragoza; Sánchez Barcáiztegui recibiendo de los carlistas muerte gloriosa en la costa cantábrica...

La ley de Partidas considera como seres infames a los que llaman—dice—con las bestias bravas por dinero que les dan...

El valor del torero, por lo que a un oficio toca, es un valor vulgarísimo. Si, señor D. Pepe...

Lo que hay es que el torero de oficio (y hace perfectamente) gasta mucha fechoría y mucho jura los cerros...

Es preciso, mi buen Montenegro, trazar con mano vigorosa la línea que separa el valor dentro del criterio de la ignorancia...

JOSÉ NAVARRRETE.

LA VERBENA DE SAN GINÉS

Esta verbena es nueva; pero ha de ser seguramente una de las más animadas...

Más de doce salones de baile hay enclavados en el reducido espacio que comprende la verbena...

Los comerciantes de la calle del Arsenal han levantado un hermoso arco de estilo árabe en la plaza de las Descalzas...

En la plaza de Isabel II ha construido un espacioso salón la sociedad «La Higiénica», que se ha trasladado desde la calle de Bordadores...

Por último, en la plaza de Santa Cruz hay otro salón adornado con mucho gusto, en el cual, como en los anteriores, se celebrarán tres bailes.

Sensible desgracia.

En la estación del Mediodía ocurrió ayer una sensible desgracia.

En el sitio llamado playa de maniobras, estaban algunos operarios de la compañía ocupados en el arrastre de coches para la formación de trenes.

En el momento en que dos de aquellos eran lanzados en una misma dirección y desde puntos opuestos para verificar su enlace...

El golpe fué terrible, y la pobre mujer apenas tuvo alientos para lanzar una exclamación de dolor.

Cuando los mozos del muelle se enteraron de lo ocurrido, se apresuraron a separar los wagones, cayendo entonces al suelo la lesionada presa de un síncope.

Noticias de San Sebastián. La Familia Real visitó ayer tarde el Santuario del Cristo de Lezo, deteniéndose en Rentería...

Ayer fué sacado por un buzo, debajo del crucero Conde de Venadito, el cadáver del contramaestre Linarens, que sucumbió dos días atrás.

Se encontró en posición vertical y llevaba ceñido a la cintura un rodete.

EL ORO.

Leemos en Las Novedades, de Nueva York:

«El vapor Orizaba, llegado de la Habana, ha traído 98.000 pesos en oro del cual España para los Sres. Laurence, Turner y compañía, y 50.000 pesos en el mismo metal para los Sres. Ladenburg, Thalmann y compañía.

Por los vapores Fuerst Bismarck, Paris y Normandía, que hoy deben llegar a este puerto, se recibirán de Europa respectivamente 100.000, 757.000 y 4.500.000 pesos.

Se sabe, además, que se han retirado del Banco de Inglaterra 1.310.000 pesos en oro para su envío a los Estados Unidos, y que dicha institución, con objeto de poner coto a las salidas del valioso metal, ha aumentado los descuentos al 4 por 100 y a 76 chelines 10 peniques el valor de las águilas americanas.

El vapor Majestic, que ayer mañana llegó a este puerto, ha traído 1.780.000 pesos en oro, en su mayor parte para los señores Lezard Freres; en el Spruce han llegado 4.250.000 pesos en el propio metal, y están en camino otras remesas por valor de 2.350.000.»

Franceses é italianos

Otras manifestaciones. Roma 23.—Se ha prohibido la formación de grupos en la vía pública. En la noche anterior se verificaron algunas manifestaciones en Nápoles y Génova...

Roma 24.—Han sido detenidos doce anarquistas portadores de manifestes, excitando al pueblo á hacer nuevas demostraciones hostiles contra Francia.

El gobierno y el pueblo. París 24.—Algunos periódicos se felicitan de la corrección que ha demostrado el gobierno italiano con motivo de las manifestaciones antifrancesas que se han verificado en las principales ciudades de aquella Península...

El incidente queda satisfactoriamente resuelto por la vía diplomática; pero será difícil impedir que subsista cierta frialdad en el espíritu público entre ambos países. Italia es la que puede resultar más perjudicada, dada la dependencia de sus intereses comerciales y bursátiles respecto de Francia.—Fabra.

EL CÓLERA.

Bruselas 23. (Recibido el 24).—En Rotterdam se ha comprobado oficialmente haber ocurrido dos defunciones cólicas.

Buda Pesth 24.—La epidemia cólica adquiere grandes proporciones en el valle del Theiss.

París 24.—La situación sanitaria de Amberes deja mucho que desear, según los telegramas de los consules extranjeros. Sin embargo, las autoridades de aquella ciudad se empeñan en negar que exista allí el cólera morbo asiático ni que haya epidemia alguna...

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA).

La cola.

París 23.—La gendarmería detuvo anoche en Algues Mortes á siete individuos gravemente comprometidos en los sucesos recientes. Dichos individuos han ingresado en la cárcel de Nimes.

Canizas.

París 23.—Según despachos de Bellevue, las aldes de Costacomelio ha quedado destruida en absoluto por un incendio. El Emperador Guillermo.

Berlín 23.—El Emperador Guillermo ha salido con dirección á Gotha.—Fabra.

Lo de Siam.

Londres 23. (Recibido el 24).—The Times publica un despacho de Bangkok, diciendo que el gobierno de Siam ha entregado el primer pago de dos millones y medio de francos por la indemnización reclamada por Francia.

Berlín 23. (Recibido el 24).—El Emperador Guillermo ha asistido en Reinhardbrunn al acto de jurar la Constitución el duque Alfredo Coburgo Gotha.

Huelga de cocheros.

Nápoles 23. (Recibido el 24).—Los cocheros se han declarado en huelga, moviendo algunos desórdenes que precisaron la intervención de la policía.

Esta dió bastantes cargas para restablecer el orden, resultando varios heridos. Se han operado diferentes detenciones. La insurrección de Buenos-Aires.

Buenos-Aires 24.—En la provincia de Corrientes ha ocurrido una escaramuza entre las tropas del gobierno y los insurrectos.

El gobernador de Corrientes se vió obligado á huir, refugiándose en el Paraguay con mil de sus partidarios. Los rebeldes, poseionados de la capital, han nombrado gobierno provisional.

Noticia desmentida.

Viena 24.—Los periódicos de Berlín desmienten las noticias publicadas por algunos periódicos franceses, suponiendo que el gobierno alemán había entablado negociaciones con el de Roma para la elección de un puerto italiano en el Mediterráneo que sirviese de estación á la escuadra alemana.—Fabra.

La (Gaceta.)

La de hoy publica varias reales órdenes de Gobernación, disponiendo se despidan á Izazate y sus procedencias de Pensacola (Estados Unidos de América-Florida), Rotterdam (Países Bajos), Tagarog (Rusia Mar de Asof), Amberes (Bélgica) y Massilius (Países Bajos).

CRÓNICA DE ESPRÁTACULOS.

Recoletos.

La obra estrenada anoche con el título de Bonita está la corte! no fué del agrado del público, aun cuando sus autores, con tan mal gusto como escaso ingenio, sacaron á relucir, para criticarlos, algunos temas políticos de actualidad que casi siempre son bien recibidos por el público de los teatros por horas.

Convézanse ciertos autores de que para dar obras al teatro, lo primero que se necesita es ingenio, ingenio é ingenio.

Colón.

Mañana habrá seguramente un lleno completo en este Circo con motivo de verificarse el beneficio de la aplaudida troupe Bruelina.

La empresa ha dispuesto un escogido y verdaderamente notable programa, y los beneficiados ejecutarán brillantes trabajos.

AL MENUDEO.

Vapor correo.

Las Palmas (Canarias) 23.—Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española.—Ayer martes salió de este puerto para Cádiz el vapor correo Larashé, de la Compañía Transatlántica.

Los obreros de la fábrica de Placencia. En la zona armera de Placencia cuando el disgusto porque la fábrica de cañones se queda sin trabajo, lo cual hará que no tengan ocupación 300 obreros.

Una comisión de éstos visitó ayer en San Sebastián al ministro de Marina, para manifestarle la situación en que se encuentran, y para pedirle que, puesto que los barcos que se están construyendo necesitan cañones sistema Nordemfeld, que solo pueden construirse en la fábrica de Placencia, ordenara que se hicieran.

El ministro contestó prometiendo hacer todo lo posible en favor de las pretensiones de los obreros.

El premio grande del último sorteo cayó en Bilbao, y les 140.000 pesetas se han repartido entre muchos.

Al lotero que vendió el billete le han dado 28.000; al regente de la imprenta provincial, D. Adolfo Soler, otras 28.000; al ordenanza de la Diputación Sr. Flores, 14.000; á un dependiente de la barbería del Angel, mil, y á un zapatero que hay establecido frente á dicha barbería, 10.000.

El general Sanz Pastor.

Según las últimas noticias, el segundo cabo de la capitania de Búrgos, general Sr. Sanz Pastor, se ha agravado en su enfermedad, á tal punto, que se teme un funesto desenlace.

El palacio de Medinaoeli.

Ha comenzado el derribo del histórico palacio de Medinaoeli, situado en la Carrera de San Jerónimo.

Suspension de juzgados.

Parece que los que se suprimen en la provincia de Córdoba son cinco: el de Bujalance, Fuenteovejuna, La Rambla y uno de la capital.

El tenor Tamagno.

En la escritura que, según un periódico francés, acaba de firmar el tenor Tamagno con la empresa de nuestro teatro Real, figuran las tres siguientes cláusulas:

- 1.ª El Sr. Tamagno percibirá la cantidad de 6.000 francos oro antes de empezar cada representación.
2.ª Percibirá además 2.000 francos oro para gastos de viaje.
3.ª No cantará más óperas que Otello, Trovata y Forza.

«María Teresa».

Uno de los primeros asuntos en que se ocupará el Sr. Sagasta en San Sebastián, será el consultar con el ministro de Marina y con el Sr. Churrucua, ingeniero del puerto de Bilbao, si puede artillarse ó no en los astilleros del Nervion y salir artillado de la ría el crucero Infanta María Teresa, ó si por el contrario, habrá necesidad de enviar para artillarlo al Ferrol.

El gobierno se atendrá en este asunto al dictamen de las autoridades técnicas en la materia, pues no tiene interés alguno en sacar de Bilbao para artillarlo en otra parte.

Suicidio.

Badejos 23.—A las nueve de la noche de ayer se arrojó al río Guadiana, desde el puente de Palmas, un hombre que hoy ha sido extraído cadáver. Identificado éste, resultó ser Manuel Prieto, de sesenta años y natural de Valverde de Leganés.

El País publica una extensa carta de un correligionario muy llamado Lacort, y en la cual habla exclusivamente de su persona y de supuestas medidas adoptadas contra él por el gobierno.

El correligionario de nuestro colega debe padecer manía persecutoria y de grandezas, porque solo así se explica que pueda decir que el ministro de la Gobernación, nada menos que desde Panticosa, le persigue constantemente.

DE POLO Á POLO

UN NUEVO EXPLOSIVO.—Todos los periódicos alemanes comentan en lugar preferente la noticia de los experimentos realizados por M. Trich Weis en Juterborg con una nueva sustancia explosiva de su invención que, según parece, dejará atrás á toda la terrible familia de los acabados en tía y en tía.

El citado inventor, empleado en la fábrica de dinamita de Gerni, ha descubierto una materia grasa, color oscuro, cuyo aspecto se asemeja un poco al del aceite de oliva congelado, y cuya singularidad más saliente, aparte de su enorme poder explosivo, consiste en que no explota por el fuego ni por el choque, sino únicamente en presencia de otra materia, sobre la cual el autor guarda el secreto mas absoluto. Puesta sobre el fuego, arde lentamente, produciendo una llama azulada.

Ignal secreto se conserva respecto á los resultados obtenidos en los experimentos de Juterborg, y solo se cita la ventaja de que el nuevo explosivo desarrolla una cantidad tan pequeña de calor, que, después de cien disparos consecutivos, la temperatura del cañón del fusil no pasa de 29 grados centígrados.

UNA GRANIZADA TERRIBLE.—En Murrée, á primeros de Junio, descargó una tempestad de granizo de tan colosal tamaño, que los granos perforaron los cobertizos de palastro ondulado é hirieron gravemente á las personas que no lograron guardarse con oportunidad. M. Constable refiere que cuatro horas después de la tormenta tomó al azar uno de los granos, y halló que medía once centímetros y medio de circunferencia.

NUEVA EXPEDICION AL POLO ÁRTICO.—El teniente Peary, conocido ya de nuestros lectores por la exploración que realizó en 1891, y de la cual dimos cuenta detallada, acaba de salir de San Juan de Terranova el 15 de Julio último, para un nuevo viaje de exploración al Polo Norte.

Esta vez ha fletado un barco llamado Falcon, de tres palos, dos hélices y 311 toneladas. Es de construcción solidísima, y puede soportar el empuje de los hielos y hasta sobrirse camino, cortándolos si no son demasiado resistentes. Según el contrato establecido con su armador, el Falcon abandonará las regiones árticas en cuanto desembarque el personal y el material de la expedición, volviendo á recoger á esta última en el verano de 1895.

El Falcon seguirá la misma ruta que el Katy en 1891, es decir: mar de Baffin, estrecho de Smith y bahía de Mac Cormick, en donde quedará establecido el cuartel general á 77°44' píes latitud Norte, lugar próximo al en que inverná Peary en su primera expedición.

En dicho cuartel se construirán cabañas y depósitos de provisiones, y el teniente Peary pasará la mayor parte del invierno próximo venidero. El objeto que se propone el intrépido explorador es el de fijar, con la mayor exactitud posible, la extensión y naturaleza del Archipiélago septentrional que existe al Norte de la tierra firme, sirviéndose para ello de los brazos de mar helados que separan las islas como de vías para la marcha de sus trineos.

M. Peary llegará al punto alcanzado por la expedición mandada por Greeley, siguiendo un camino trasversal y partiendo del golfo de Inglefield. Entre tanto, parte del personal de la expedición se ocupará en levantar el plano de la costa comprendida entre el cabo Bismarck (77° 01') y la bahía de la Independencia (81°03').

El teniente Peary hará cuanto humanamente le sea posible, por determinar hasta qué distancia del Polo se extienden los trozos de tierra separados que constituyen el Archipiélago, recorriendo éste hasta su punto más septentrional; y si al mar de hielo que se extiende más allá permite el empleo de los trineos, avanzará sobre el agua congelada tan lejos como pueda en dirección al Polo.

La expedición debe durar dos años como mínimo, y su personal se compone de diez personas sin contar al jefe, al doctor Cook, médico de la exploración anterior, ni á Mathew Hense, hombre de color muy adicto al teniente Peary.

INCINERACION DE INMUNDICIAS.—En general, las barreras de inmundicias procedentes de la limpieza de calles y habitaciones son trasportadas al campo para emplearlas como abono. Pero en muchas poblaciones de Inglaterra la elevación de los gastos de transporte y la carencia de depósitos apropiados obligan á los municipios á adoptar un procedimiento para desembarazarse de las inmundicias que consiste en quemarlas en hornos especiales.

El modelo de horno más generalmente empleado con este objeto es el horno incinerador del ingeniero Freyer. El primer horno de dicho modelo fué construido en Birmingham el año 1836, y ha sido adoptado desde entonces por la mayor parte de las grandes ciudades.

Se compone de un pozo inclinado construido de tierra refractaria y de hierro que tiene en su parte superior un canal de salida para los gases y una boca de carga con su obturador; y en su base otra boca para el combustible, el escarbador y la recogida de las escorias gruesas; las cenizas y las escorias finas caen, á través de una rejilla, en el cenicero.

El conducto de escape de gases comunica con un segundo horno purificador, que termina en una elevada chimenea. Los wagones cargados de inmundicias llegan hasta la boca superior del pozo en el que descargan como los volquetes.

Para iniciar el fuego en el hogar, es preciso emplear carbón; pero solamente al principio, porque después la combustión se comunica progresivamente á la masa y continúa sin la ayuda de nuevo combustible, gracias al ingreso continuo de nuevas inmundicias.

Además de las ventajas higiénicas del procedimiento, existen otras industriales y positivas: las escorias se emplean para engrasar caminos, para hacer argamasa y para fabricar ladrillos, y el calor que el horno engendra para la obtención de vapor aplicado á motores industriales y á dinamos para el alumbrado eléctrico.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Huelgas y huelguistas. Londres 24.—Los huelguistas que marcharon hácia Swansea han sido rechazados por las tropas, dándose varias cargas por la caballería.

Los huelguistas se retiraron arrojando piedras sobre la tropa, prometiendo volver en número más considerable. Londres 24.—Los propietarios de las minas de Lanarkshire y Altrshire han acordado conceder á los obreros un shelling más en los salarios.

Tratado con Rusia.

París 24.—Los periódicos alemanes insisten en la necesidad de que el gobierno reanude cuanto antes las negociaciones con Rusia, para la pronta y completa terminación de la guerra de tarifas que actualmente existe entre ambas naciones.

Añaden que de no conseguirse ahora este arreglo, Rusia no tardará después en que el conflicto termine, pues habrá recogido ya todas sus cosechas de cereales.

Casimiro Perier.

París 24.—Es llamado la atención el hecho de que el Sr. Casimiro Perier, á quien se considera como el futuro candidato para la presidencia de la República, haya guardado gran reserva al tomar posesión de la presidencia del Consejo general (Diputación provincial) de Troyes, limitándose á hablar de los intereses materiales, sin hacer ninguna alusión política respecto del resultado de las elecciones.

Se atribuye este silencio al propósito de dicho señor de guardar una actitud expectante. Subida del descuento. Londres 24.—El Banco de Inglaterra ha subido el descuento á 5 por 100. Esta noticia ha influido desfavorablemente en los fondos públicos.—Fabra.

LA PLATA.

Londres 24.—Los telegramas que se reciben de los Estados Unidos confirman que está asegurada la aprobación, tanto en la Cámara de representantes, como en el Senado, la derogación de la ley Sherman, relativa á la plata.

Se espera que esta medida contribuya á remediar la crisis monetaria de aquella República.

Combinación diplomática.

Con motivo del planteamiento de los nuevos presupuestos de Estado, el Sr. Morera ha firmado la siguiente combinación en el personal del cuerpo diplomático:

Según días pasados hemos dicho, se han suprimido dos plazas de ministros residentes, jefes de sección en el ministerio, no habiendo, sin embargo, ocasionado cesantías, porque uno de los que las desempeñaban, D. Joaquín Valera, ha sido nombrado subsecretario de Estado, y don Luis de la Barrera, jefe de la sección de Comercio, ha sido nombrado ministro de su majestad en el Brasil.

El Sr. Polo de Bernabé, que desempeñaba este último cargo, ha sido trasladado á la Agencia diplomática de nueva creación en el Cairo, por supresión del consulado general que allí existía.

Además se suprime el cargo de segundo secretario de la legación de España en El Haya, quedando cesante D. Luis Montalvo. Se suprimen igualmente las plazas de segundos secretarios de la embajada de Berlín y legación de Atenas, trasladando al ministerio á sus titulares los señores D. Francisco Reinos y D. Antonio Benavides.

Y por último, se suprime también la secretaría de tercera clase de Buenos Aires, trasladando á Madrid á D. José de Caro, que actualmente la desempeña.

Con estas supresiones y creación de plazas en el ministerio se obtienen las economías de los gastos de representación que disfrutaban dichos señores, y el quebranto del giro en el extranjero.

Traslados.

D. Federico Rojas, primer secretario en el ministerio, ha sido trasladado á la embajada de España cerca de S. M. el rey de Italia, viniendo á ocupar su vacante don Federico Huesca, que desempeña dicho cargo.

D. José Llaqueria ha sido nombrado primer secretario en Pekín.

D. Alejandro de Alava, con ascenso, pasa de primer secretario á Constantinopla.

D. Agustín de la Barrera, va de primer secretario á la embajada de Londres.

D. Julian María del Arroyo, primer secretario en el ministerio.

D. Manuel Pastor y Badoya, primer secretario en el mismo centro.

D. José Romero Dazde, destinado con ascenso de primer secretario al Brasil.

D. Juan Goyonche, nombrado primer secretario de Bruselas.

D. Luis Pastor, destinado de tercer secretario al ministerio.

Lo de Bujalance.

Director CORREO. Córdoba 24 (12:35 tarde).

Los sucesos ocurridos en Bujalance no han revestido la importancia que por algunos periódicos y corresponsales se les quiso dar.

La verdad de los hechos fué la siguiente: Propalada, no se sabe por quién, la noticia de que era un hecho la supresión del juzgado de primera instancia, varias personas prepararon una manifestación de protesta, dirigiéndose á la Casa Consisto-

zias, con objeto de solicitar autorización en la alcaldía para recorrer las calles en manifestación pacífica.

Los suicidios de hoy.

Un cabo del cuerpo de Seguridad, llamado Gaspar Martín de Laserna, habitando en la calle de Jacometrezo, núm. 46, de cuarenta años de edad, soltero y natural de Manzanares...

El Sr. Gamazo ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha acompañado al presidente del Consejo hasta El Escorial, donde ha regresado hoy.

El Sr. Sagasta ha efectuado su viaje sin novedad, como puede verse por los siguientes telegramas:

De la obra que se construye en la calle de Alcalá, tuvo la desgracia de caerse un andamio el operario Angel Elias, causándose heridas graves.

En la casa número 1 de la calle de Balme ha fallecido esta tarde repentinamente una mujer.

En la casa de Socorro del distrito de Buenavista y cuando iba el coche por la calle de la Reina, se oyeron dos detonaciones de otros dos tiros que el suicida no había disparado...

En la casa de Socorro del distrito de Buenavista y cuando iba el coche por la calle de la Reina, se oyeron dos detonaciones de otros dos tiros que el suicida no había disparado...

En la casa de Socorro del distrito de Buenavista y cuando iba el coche por la calle de la Reina, se oyeron dos detonaciones de otros dos tiros que el suicida no había disparado...

NOTICIAS POLÍTICAS

El Sr. Sagasta ha acompañado al presidente del Consejo hasta El Escorial, donde ha regresado hoy.

El Sr. Sagasta ha efectuado su viaje sin novedad, como puede verse por los siguientes telegramas:

De la obra que se construye en la calle de Alcalá, tuvo la desgracia de caerse un andamio el operario Angel Elias, causándose heridas graves.

En la casa número 1 de la calle de Balme ha fallecido esta tarde repentinamente una mujer.

En la casa de Socorro del distrito de Buenavista y cuando iba el coche por la calle de la Reina, se oyeron dos detonaciones de otros dos tiros que el suicida no había disparado...

En la casa de Socorro del distrito de Buenavista y cuando iba el coche por la calle de la Reina, se oyeron dos detonaciones de otros dos tiros que el suicida no había disparado...

En la casa de Socorro del distrito de Buenavista y cuando iba el coche por la calle de la Reina, se oyeron dos detonaciones de otros dos tiros que el suicida no había disparado...

En la casa de Socorro del distrito de Buenavista y cuando iba el coche por la calle de la Reina, se oyeron dos detonaciones de otros dos tiros que el suicida no había disparado...

En la casa de Socorro del distrito de Buenavista y cuando iba el coche por la calle de la Reina, se oyeron dos detonaciones de otros dos tiros que el suicida no había disparado...

En la casa de Socorro del distrito de Buenavista y cuando iba el coche por la calle de la Reina, se oyeron dos detonaciones de otros dos tiros que el suicida no había disparado...

En la casa de Socorro del distrito de Buenavista y cuando iba el coche por la calle de la Reina, se oyeron dos detonaciones de otros dos tiros que el suicida no había disparado...

En la casa de Socorro del distrito de Buenavista y cuando iba el coche por la calle de la Reina, se oyeron dos detonaciones de otros dos tiros que el suicida no había disparado...

En la casa de Socorro del distrito de Buenavista y cuando iba el coche por la calle de la Reina, se oyeron dos detonaciones de otros dos tiros que el suicida no había disparado...

En la casa de Socorro del distrito de Buenavista y cuando iba el coche por la calle de la Reina, se oyeron dos detonaciones de otros dos tiros que el suicida no había disparado...

En la casa de Socorro del distrito de Buenavista y cuando iba el coche por la calle de la Reina, se oyeron dos detonaciones de otros dos tiros que el suicida no había disparado...

En la casa de Socorro del distrito de Buenavista y cuando iba el coche por la calle de la Reina, se oyeron dos detonaciones de otros dos tiros que el suicida no había disparado...

En la casa de Socorro del distrito de Buenavista y cuando iba el coche por la calle de la Reina, se oyeron dos detonaciones de otros dos tiros que el suicida no había disparado...

En la casa de Socorro del distrito de Buenavista y cuando iba el coche por la calle de la Reina, se oyeron dos detonaciones de otros dos tiros que el suicida no había disparado...

En la casa de Socorro del distrito de Buenavista y cuando iba el coche por la calle de la Reina, se oyeron dos detonaciones de otros dos tiros que el suicida no había disparado...

El Sr. Gamazo ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El Sr. Gamazo ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El Sr. Gamazo ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

El artículo que con un título famoso en la historia del periodismo político, publica hoy El País, tiene para el lector la ventaja de no ser una simple noticia...

El Sr. Sagasta ha remitido a San Sebastián los decretos reformando el impuesto de derechos reales y autorizando la impresión de los documentos necesarios para la Caja de Depósitos.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico. Agosto 24 a las cinco de la tarde.

En la costa Cantábrica hay un anticiclón de bajo tipo 466 metro, pero muy robusto. En el Centro un mínimo que se extiende por el Báltico hasta el Atlántico...

En Madrid el día ha sido muy caluroso, despejado y de viento débil del Sur. La temperatura máxima llegó a 36°2 y la mínima a 20°0.

Es probable que continúe el mismo tiempo caluroso.

El director Arciniegas.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburu...

El barómetro marca 713 milímetros. Buen tiempo.

CHARADA

Compró un segunda primera un primera cuarta ayer, y al tenerlo en la una dos, buen todo, me dijo, es.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana).

Solución a la charada de ayer. DI NI CI LI SI MA.

LA MESA DE FORNOS

Comida del día 25 de Agosto. Cubierto de 25 pesetas.

Paré a la madrileña. Merluza a la alicantina. Calabacines rellenos. Pavipollo asado. Melón y helado.

CULTOS

Santo de mañana. San Luis, rey de Francia, San Ginés de Arlés y San Julian, mártir.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

PRINCIPE ALFONSO. A las 9. Antón. A las 10. La boyadera. A las 11. Monis. A las 12. Los voluntarios.

ZARZUELA. A las 9. Viaje a Suiza. (The Swiss express).

RECOLETOS. A las 9. Gota serena. A las 10. Cordero Pascual. A las 11. La víspera de la fiesta. A las 11 3/4. Bonita está la corte!

JARDIN DEL BUEN RETIRO. A las 9. Día de moda. Roberto el Diabolo. Intermedios por la banda del Hospicio. Entrada general, una peseta.

GRAN CIRCO DE COLON. A las 9. Variada función a beneficio de los exóticos musicales troupe Bruchins, en la que tomarán parte los hermanos Hernandez, la familia Trevally y los principales artistas de la compañía. Entrada general, 50 céntimos.

FRONTON DE SAN FRANCISCO. A las 5 1/2 de la tarde. Gran partido de pelota a cesta entre los célebres chicos pelotaris Bachiller y Chiquito Iran, contra Gordito, Narciso Salazar y Félix Salazar.

A las 9 3/4 de la noche. Marqués y Chiquito Aragonés, contra Celayeta y Cestero.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

Agos 24 FOLLETO DE «EL CORREO» (F. 126) LAS HAZAÑAS DE ROCAMBOLE II. LA MUERTE DEL SALVAJE. POR PONSON DU TERRAIL. Pero ¿cuáles son? ¡Oh! para mí no hay más que uno, o más bien, un hombre y una mujer.

Concepcion interrumpió con un ademán imperioso este elogio al duque de Chateau-Mailly, que Rocambole parecía complacerse en hacer, instruido por sir Williams. Luego añadió: —Escuchadme hasta el fin, sin interrumpirme. ¿Lo prometéis? —Sea en buen hora. Ya escucho.

—¿Y quién es ese Zampa? Un criado. ¿Quién es el duque? Un caballero. Bien puede ser que ese criado diga la verdad; pero yo, señorita, que me precio también de ser caballero, antes de creer que un hombre bien educado sea un impostor, necesito de un testimonio más respetable que el de un lacayo.

Ventura ganó la frontera marchando a pie y silbando una canción a guisa de campesino que vuelve a su hogar. Los primeros rayos del sol brillaban en el horizonte cuando llegaba aquel a la parte de los Pirineos donde termina el territorio español y empieza el francés.

si alguno de aquellos, herido y ensangrentado, llega a llamar a alguna puerta durante la noche, fingen dormir y no le contestan. Ventura, que, según hemos dicho, hablaba el francés y el español con la misma facilidad, conocía perfectamente aquellas costumbres.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.—El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.—El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor MONTEVIDEO saldrá de Cádiz el 30 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Karachi y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.—De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

El vapor Joaquín del Piélagu, sale de Cádiz para Tanger, Argiciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y encaminarán á los destinos que los señores designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13

ACABA DE PUBLICARSE

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

por D. Leon Medina y D. Manuel Marañón

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Novísima edición refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el día y la jurisprudencia del Tribunal Supremo

Un volumen en 8.º menor de 1 480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organización de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo. Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

De los mismos autores: *Leyes Penales de España.*—Contiene TODA la legislación penal vigente, tanto ordinaria como especial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

Sociedad de Teléfonos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	300
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	500
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	70
Por cada otra direccion.....	4
Por un conmutador de dos direcciones.....	3
Cada otra direccion.....	2
Por un timbre.....	10

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelante las noticias para España

La suscripción cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose á la señora Vinda de D. Manuel Antonio de Aramburu en San Sebastian.

COLOCANDO

en la zócalo izquierda el Estado fabrica americana de Stas, se curan rápidamente las intermitentes, cefalalgias, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto y es asimismo á cuantas personas se trasladan á América y Oceanía. Remedio seguro. Véndese á 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías.—Depósitos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52, y Salamanca, farmacia del Dr. Heredia, Rúa, 45, que remite también á correo vuelto un solo Escudo, enviando su importe y el franco para recibirlo certificado

PUBLICIDAD UNIVERSAL

(CENTRO) AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Se remiten tarifas de precio á quien las pida á las Oficinas, en Madrid, Calle de S. Miguel, 21, D.U.P.º PRINCIPAL, IZQUIERDA Teléfono número 895

SE VENDE PAPEL por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

LA ROSARIO

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador MANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos, para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

EL REY DEL TOCADOR



El apéndice de más confianza son seguramente las PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER. Excepcionalmente casos muy extremos, los médicos ya no recetan purgantes drásticos, recomendando en su lugar una medicina más suave é igualmente tan eficaz.

La FAVORITA son las



Píldoras del Dr. Ayer,

cuyas superiores virtudes han merecido el certificado de los químicos del Estado y también de buen número de médicos distinguidos y farmacéuticos. Los certificados oficiales llevan el sello de las correspondientes oficinas. No se conoce otra Píldora que satisfaga la demanda del público en general como medicina de familia.

Segura, Eficaz y Agradable.

Cuando se sufre de estreñimiento, dolor de cabeza, dispepsia, ictericia, mal de hígado ó de bilis, tómense las Píldoras del Dr. Ayer, las cuales no tienen igual.

Preparadas por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U.S.A. Las venden los Farmacéuticos y Traductores en Medicina.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Los Chocolates, Cafés y Sopas Coloniales de esta casa, son los mejores que se presentan en los mercados.—Premiados con 40 medallas. De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.—Oficinas Palma Alta, 9. Depósito Central: Montero, 25.

Los NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORURO-POSFATO de CAL GIBROSODADO la designan como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

Tisis, Bronquitis crónicas, Tosas antiguas y Pertinaces, Dentis, Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. Pautauberge & Co., 23, rue de Valenciennes, París y LAS PRINCIPALES NOTICIAS.

AGUA DE COLONIA VIRGINAL

Medicinal, cura las irritaciones y catarros de la vista, y las enfermedades de la piel; es un perfume aromático, delicado, refrescante y duradero; la pureza y finura de su aroma es debido á las plantas frescas que empleamos para su obtención.—Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11.

SPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET

Catarros, tos, ronqueras, bronquitis, tisis

Las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet, curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los esputos y la fatiga y avivan el apetito. 10 pesetas caja.

Para curar los males de los nervios

Vahidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oido, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el Antinervioso Howard, 4 pesetas caja.

PARA CURAR LA IMPOTENCIA

El importantísimo Fluido Vital (5 ptas.), Gotas Viriles (6 ptas.), Globóulos Vitales (25 pesetas) y las Perlas del Serrallo (40 ptas.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

OTROS MEDICAMENTOS

SORDERA: Ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, curación con el Aceite Neubert (remedio externo), 4 pesetas. **ESTOMAGO:** (Estomacal Maitre), corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 pesetas. **DENTITION:** (Dentición Saint Maries), 3 pesetas. **SIFILIS:** (Antisifilítico Clowper), 4 pesetas. **REUMATISMO:** (Píldoras anti-reumáticas) para el febril y agudo (10 pesetas); (Antirreumático Reyser) para el crónico (4 pesetas). **HERPES:** (Antierpético Clowper), 4 pesetas, y otros varios para las enfermedades crónicas. Los expuestos medicamentos se surten en las boticas. Depositario, M. Garcia. Van todos ellos por correo. Instituto Audet, 4, rue de Valenciennes, París.

ULTIMA PUBLICACION

EL COSMOS EDITORIAL

EL MARQUÉS GAETANO por Charles Merouvel, LOS JACOBOS DE AUVERNIA por Luis Letang. VERSIONES CASTELLANAS

Estas obras forman cada una un volumen de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa y se hallan de venta en la casa editorial Cardenal Cisneros, 63 y 65, Madrid, y en las principales librerías al precio de 2'50 pesetas en rústica y 3 pesetas cada una encuadradas en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

LA EMPRESA ANUNCIADORA

Los Tiroleses

se encarga de la inserción de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pidanse tarifas, que se remitan á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

Barrionuevo, 7 y 9, entr.º Madrid

EL CORREO

se halla de venta á 40 céntimos ejemplar

Kiosko	50 Boulevard	Montmartre
	46	
	34	des Italiens
En PARIS.....	28	
	16	des Capucines
	131	
	213	

En BIARRITZ... Librairie de Mr. Benguet
En BORDEAUX... Id. de Mr. Danch, place de la Comédie
En BAYONNE... Id. de Mme. Aubin
En LONDRES... Id., 39, old, Compton Street, Soho
Id., 18, Wardour-Street, W.

PERLAS del JAPON

MARCA REGISTRADA

Fuera de concurso en la Exposición universal París 1875 Medallas de Oro y de Plata en varias Exposiciones.

A. CHAPU

Las Perlas del Japon gustan de una gran fama, y son muy apreciadas por las personas de buen gusto: esta deliciosa sustancia alimenticia se tiene rival entre las numerosas salsas que ha adoptado la cocina francesa. Como lo indica su nombre después de cocidas toman la forma y la transparencia de las perlas.—Se venden en todas las buenas tiendas de Pastas y Ultramarinos, en cajas de 250 gramos.

Recomendar de las Instituciones y Felicitaciones

—Diez escudos de Francia.
—Allá van.
—Y además los vuestros.
—Sea también.

La tabernera descolgó las prendas de ropa é indicó á Ventura que la siguiese.

Condujole al piso principal, al cual se subía por una escalera de mano, y le dejó allí.

Diez minutos despues volvió á bajar Ventura vestido de campesino vascongado, con su boina encarnada, llevando en el cinto el dinero y la famosa carta que habian costado la vida á Murillo.

—Ahora—dijo en el dialecto del país, porque el bribon habia nacido en la frontera española, y se hallaba casi entre los suyzs—poned la sartén al fuego, madremita, y hacedme una buena tortilla.

La tabernera lo hizo así, y poco tiempo despues sentábase Ventura delante de una tortilla de jamon, que acompañaban un queso de leche de cabra y una botella de vino moscatel.

El bandido comió cual si fuese un hombre honrado que no tuviera otra cosa que hacer. El recuerdo del desgraciado Murillo no le arrancó un suspiro ni una lágrima, ni el pensar que Sir Williams pertenecía aún á este mundo le hizo perder bocado.

Pidió café y aguardiente, fumó un excelente cigarro de contrabando, prolongó el almuerzo algunas horas, y estaba aún sentado delante de la mesa cuando oyó el látigo y el ruido de un carruaje que se aproximó.

Era la silla-correo.

Cuando se detuvo delante de la taberna, donde conductor y zagales acostumbraban hacer un breve descanso y desocupar una botella de vino, Ventura se hallaba en el umbral de la puerta con el aspecto cándido y honrado de un campesino que tiene necesidad de ir á Bayona.

—¿Tienes asientos vacantes?—preguntó en vascongado.

—Uno á mi lado—dijo el conductor.

—¡Magnífico!

Y á pesar de su corpulencia, Ventura trepó con singular agilidad al sitio indicado: allí encontró á un anciano español de larga barba y vestido de pana de Zaragoza.

El conductor bebió un vaso de vino, subió á su puesto, y la silla correo continuó su camino.

—Y bien—dijo Ventura alegremente al conductor:—¿qué hay de nuevo por España?

—Nada más sino que acabamos de tropezar con un ahorcado.

—¿Cáspita!—exclamó Ventura.

—No hay más; un hombre ahorcado—repitió el conductor.

—¿En el camino?

—No; en su casa.

—¿Dónde está esa casa?

—En Corta.

—¡Corta!.... ¡Ah! sí..... sé qué pueblo es ese—dijo el tanate.—Por cierto que el año pasado cené con el cura.

—Un hombre muy alegre y de buena pasta.

—No será él, supongo.

—¿Cuál no.

—Yo conozco algunas personas de Corta—prosiguió Ventura.—¿Sabéis quién es el muerto?

—El administrador de la estafeta.

—¡Jesús, María!—exclamó Ventura santiguándose como conternado: ¿el de la pierna de palo?

—Precisamente.

—¿Y..... ¿se ha suicidado?...

—Ésta misma noche.

—¿Un hombre tan de bien.....—murmuró Ventura.—Pero ¿estáis seguro de ello?

—¡Toma! ¡ya lo creo!.... Como que le he visto.

—¿Por qué se mataría?

—¡Habría sido por aburrimiento.

—¿Quién sabe!—dijo el bandido con aplomo;—quizás le hayan ahorcado otros.

—¡Qué! lo que es eso no. Si tal fuera, probaría que le hubieran querido robar, y el cajón de su mesa ha quedado lleno de dinero.

—Vamos, son estúpidos—pensó Ventura—no hay que tener. Puedo llegar á Bayona antes que descubran cosa alguna.

Y continuó lamentándose de la desgracia ocurrida á Pierna de Palo, á quien pretendía haber conocido mucho.

Algunas horas despues llegó á Bayona el coche correo.

Allí tomó Ventura un refrigerio, y prosiguió su viaje hasta París, donde llegó tres dias despues al anochecer. Sólo que no hizo su entrada en la capital en la silla correo.

En Etampes habia dejado aquel vehículo, y allí un filibury que le condujo hasta la barrera de Ivry.

Durante este último trayecto, decía nuestro hombre:

—Yo no prometí á Rocambole llegar un dia antes ó despues; y toda vez que tan pronto he salido del paso, viajando tan á prisa, justo es darme hasta mañana tiempo de reflexionar. Por otra parte—añadió mentalmente—Sir Williams es hombre muy capaz de hacer que vigilen mi pupiela en la plaza de Belhomme y sus cercanías y nada me asegura que no vayan á darme de puñaladas esta noche, supuesto que poseo ya la famosa carta. Sir Williams es muy dado á hacer economías.

No carecia de justicia ni verosimilitud semejante razonamiento. Ventura se ratificó en él haciendo esta otra reflexión:

—Es evidente que procedí muy bien al aceptar la misión que me confiaron hace siete dias. Yo no tenia blanca entonces, y un negocio de cinco mil francos no es cosa

de perder. Pero ni sir Williams ni Rocambole habian previsto que yo pudiera encontrar otros veinte mil en la balsa que guardaba la carta. Ahora bien; veinte mil francos es un negocio redondo, y con ellos bien podría trabajar por mi cuenta.... Vaya.... guardaré la carta hasta mañana.

Y Ventura se apesó en una hostería de las barreras, donde hizo que le sirvieran la cena.

Pero el bandido no era hombre que se olvidara de procurar en el acto poner á buen recaudo sus 20 000 francos, así es que despues de cenar salió de la hostería.

—¡Alto distante estoy de la casa de la viuda Fipart! La pobre, desde que es trapecera, habita en Ghignancourt, detrás del Outeau-Rouge. Iré, pues, hacia la Villette, y tomaré un coche que me lleve hasta allí. Estaré seguro, porque la viuda no quiere ya á su Rocambole desde que la deja vivir en la miseria.

Dirigióse, pues, Ventura á Ghignancourt; despició el carruaje al llegar á Chateau-Rouge, y se encaminó á pié hacia una manzana de casas de un solo piso, construidas con cascotes y maderos procedentes de las demoliciones de París; un montón de chozas más sucias y miserables que las del último lugarcillo del país más pobre en la montaña.

La viuda Fipart habitaba una especie de chiribitil situado á la estremidad de este pequeño pueblo, compuesto de una sola pieza en el piso bajo. El superior era un granero donde guardaba paja y heno el dueño de una casa de vacas.

Cuando llegó Ventura serian ya muy cerca de las dos.

A través de los empañados vidrios de la ventana y por entre las rendijas de la puerta veíase oscilar una luz fugitiva.

—Vamos.... la vieja está en casa,—dijo para sí Ventura.

Y llamó á la puerta.

—Entrad,—contestó desde el interior una voz débil;—la llave está puesta.

Ventura abrió y pasó adelante.

El cuarto en que entró no tenia más muebles que una mesa vieja, dos sillas cojas y desvencijadas y una especie de camastro, sobre el cual descansaba una mujer anciana.

Esa mujer era la viuda Fipart, que Ventura se hubiera asombrado en extremo de hallar en aquella cama, si tres dias antes hubiera presenciado su conferencia con Rocambole en el puente de Passy.

¡La viuda Fipart resucitada!

Pero Ventura nada sabia, por lo cual se limitó á decir:

—¿Qué es eso, mamá? ¿estás enferma?

—¡Dí más bien que estuve difunta—respondió ella con voz tan débil como la de un aparecido que saliese de la tumba á media noche para implorar las plegarias de los vivos.

—¡Difunta!.... Esa es grilla.

—No por cierto; estuve muerta dos horas.

—¿Estás loca, mujer?

—¡Pregúntaselo á ese tuno de Rocambole.

—¡Rocambole!—exclamó Ventura estrasceniéndose de piés á cabeza.

—¡Sí; él fué quien quisó estrangularme.

—¡Estrangularte!

—Y me arrojó al Sena.

—¡Por vida mía! creyendo voy que has perdido la chaveta.

—La perdí entonces—murmuró la vieja, crispando sus descarnados puños;—pero la recobré despues.

—¿Es decir, que has visto á Rocambole?

—Y sentí sus manos rodearme á mi cuello, rodeándole con fuerza.

—Pero, ¿dónde y cuándo?

—En el puente de Passy, hace tres dias.